

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16842** *BRENDLE METALQUÍMICA, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de "Brendle Metalquímica, S.A." (en adelante, la Sociedad), en su reunión del 31 de marzo de 2012, ha acordado convocar Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para que tenga lugar en Vilassar de Dalt, en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Narcís Monturiol, s/n, de Vilassar de Dalt (Barcelona), el día 28 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio de 2012, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ésta fuera procedente, para tratar y, en su caso, adoptar, los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación, en su caso, de los cargos de los miembros del Consejo de Administración. En caso de no producirse la renovación, nuevos nombramientos.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 11 y de los artículos 21 a 28, ambos incluidos, de los Estatutos sociales, a fin de posibilitar el cambio del órgano de administración de la Sociedad, de Consejo de Administración a Administrador único.

Tercero.- Cambio, en su caso, del órgano de Administración de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de Administrador único.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio sometido a análisis.

Séptimo.- Propuesta de compraventa de acciones entre los socios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que se mencionan a continuación, así como el derecho a obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuitos de copia de los mismos:

- Cuentas Anuales.

- Informe elaborado por el Consejero Delegado que contiene el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y justificación de la misma.

Vilassar de Dalt (Barcelona), 31 de marzo de 2012.- Secretario del Consejo, doña Elsa Brendle Biedermann.

ID: A120039841-1

cve: BORME-C-2012-16842